

Se hace constar que el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho por el Letrado Asesor del mismo, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Dado el quórum de asistencia preciso para la válida adopción de los acuerdos incluidos en la propuesta que se somete a la aprobación de los accionistas y la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta General convocada se celebrará, con toda probabilidad, en segunda convocatoria, salvo que se anuncie lo contrario a través de la prensa.

Burgos, 11 de mayo de 2005.—La Consejera-Secretaria del Consejo de Administración, Ana Nicolás-Correa Barragán.—29.301.

NIPPON COSMETICS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Estrecho de Gibraltar, número 16, para el día 29 de junio de 2005, miércoles, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, jueves, 30 de junio, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, y aplicación de los resultados del referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden examinar, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a examen y aprobación de la Junta, así como el derecho a que se les remita de forma inmediata y gratuita la mencionada documentación, si así lo solicitan.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge de Vivero Fernández.—29.413.

NOVACOR MÉDICA IBÉRICA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Plaza Francesc Macià, número 5, 1.º 1.ª, de Barcelona, el día 29 de Junio de 2005 a las 9.00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de Junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales abreviadas (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación si procede del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Análisis de las posibles alternativas de reestructuración patrimonial, como consecuencia de la situación económico-financiera de la sociedad.

Conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Barcelona, a 3 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, D. Francisco Binefa.—32.454.

NUEVA DESMOTADORA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2005, en segunda, a las doce horas, en Las Cabezas de San Juan, Ctra. de la Estación, km 3,5, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Las Cabezas de San Juan, 13 de mayo de 2005.—Administradora, Julieta Hernández Cano.—29.341.

NUTRIGAL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, lugar de San Cristóbal das Viñas, sin número (La Coruña), el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004, así como la gestión del Administrador único.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Coruña, 7 de junio de 2005.—El Administrador único, Enrique Pérez Maciñeira.—32.706.

OLEOSILOS DE GALICIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en la Sala de Juntas del 4.º piso del número 35 de la calle Juana de Vega, de La Coruña, el día 27 de junio de 2005, a las doce horas, señalándose al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, para su celebración en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración y de su propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social para ser entrega-

dos a los señores accionistas, los documentos a que se alude el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan-Manuel Lema Rodicio.—29.348.

OPERADORES LOGÍSTICOS ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador Único de la sociedad Operadores Logísticos España, Sociedad Anónima, en liquidación, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la compañía situado en el Polígono Industrial Camarmilla, Nave Industrial, Nave 76, de Alcalá de Henares (Madrid), el día 27 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Liquidador Único durante los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Liquidación de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del balance final de liquidación y devolución a los accionistas de las cuotas de liquidación del haber social.

Sexto.—Aprobación del proyecto de división entre los socios de las cuotas de liquidación del haber social.

Séptimo.—Aprobación del informe de liquidación.

Octavo.—Autorizaciones precisas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Liquidador Único, Javier Zofio Llorente.—32.695.

OQUENDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Oquendo, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de la misma, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las once horas, en la calle Antonio Maura, 16, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Administrador Único, don Alfredo Fernández Morales.—32.714.